



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

## Consejo Nacional de Tuberculosis

HABANA

Consejo Nacional de Tuberculosis  
DIRECCION GENERAL  
Jefatura de Despacho y del Personal

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| ★           | FEB 15 1949 | ★ |
| Reg. No 336 |             |   |

Marianao, Febrero 10 de 1949.-

Dr. Pedro Domingo.  
Director del Laboratorio del B.C.G.  
Edificio.-

Señor :-

En contestación a su escrito fecha 8 del actual mes de Febrero, informando que en el "VIII Congreso Panamericano de la Tuberculosis", celebrado recientemente en México, se acordó integrar un Comité Latinoamericano del B.C.G., para facilitar, normalizar y extender la vacunación antituberculosa del B.C.G., habiendo sido Ud. designado Miembro de dicho Comité, en representación de la República de Cuba, tengo el placer de comunicarle que queda autorizado para aceptar dicha designación, conque ha sido honrado.-

Muy atentamente,

Dr. B. Selva León.  
Director General.-